

## ¿Se puede anular un matrimonio?

Publicado: Sábado, 12 Septiembre 2015 02:56  
Escrito por romereports.com

---

*La Iglesia ni divorcia ni anula matrimonios; lo que el obispo o el tribunal encargado harán será constatar si en realidad ese matrimonio se produjo o no*

"Yo no estoy haciendo algo nuevo, estoy simplemente constatando una realidad: eso que parecía un matrimonio en realidad nunca lo fue porque desde el inicio faltaba un elemento esencial" (Mons. **Alejandro W. Bunge**, Juez de la Rota Romana).

La falta de ese elemento esencial tiene como consecuencia que nunca hubo un compromiso entre los nuevos esposos.

"Hay un problema, una pregunta que hacerse. Cuando alguien viene a casarse por la Iglesia: ¿De verdad hay fe? Esto es un problema. ¿De verdad son conscientes de lo que se viene a hacer? Hay que hacerse estas preguntas. Hay que preparar bien a los jóvenes para dar este paso porque si no se hace es obvio que la ruptura es casi inevitable" (Mons. **Vincenzo Paglia**, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia).

En algunas ocasiones una pareja decide casarse por la Iglesia no por la fe sino para dar una satisfacción a los padres o abuelos, o atraídos por la belleza de la ceremonia. Para que sea válido basta que además acepten el significado de lo que van a celebrar.

"No es simplemente una ceremonia que se realiza en la iglesia, con flores, el vestido, las fotos" (**Francisco, [Audiencia general 6 de mayo de 2015](#)**).

Un matrimonio puede ser nulo sólo por causas muy graves. La reforma para agilizar los procesos de nulidad menciona algunas. Por ejemplo, que uno de los cónyuges haya ocultado hijos nacidos de una relación anterior o elementos que hayan podido eliminar la libertad en la decisión como el miedo al escándalo por un embarazo imprevisto.

Obviamente, cuando se verifica un supuesto de nulidad pero los esposos quieren seguir casados, se resuelve fácilmente.

En todo caso, la necesidad de preparar a los futuros esposos sobre el significado del matrimonio es uno de los puntos que está subrayando el Sínodo de la familia cuya última etapa iniciará el próximo octubre.

Fuente: [romereports.com](http://romereports.com).